



PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL
MÁSTER EN SOCIOLOGÍA APLICADA



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

REGISTRO DE ENTRADA

Universidad de Málaga

TIPO DOCUMENTO: Registro de Entrada

EXPEDIENTE: 2021/REGSED-9024

DATOS DEL INTERESADO

D/Doña Eugenio Jose Luque Dominguez , con DNI 24844657B y domicilio en Plaza El Ejido 29071 MÁLAGA Málaga con correo electrónico eugenio@uma.es y teléfono .

DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN

Se remitirá una notificación electrónica a la dirección de correo: eugenio@uma.es

DATOS DE LA SOLICITUD

EXPONE

Modificaciones en la titulación Máster en Sociología Aplicada.

SOLICITA

La modificación de la Memoria Verificada del Máster en Sociología aplicada, en los términos que se hacen en constar en el documento adjunto. La modificación solicitada ha sido acordada por la Junta de Facultad celebrada el 3 de febrero.

DEPARTAMENTO DE DESTINO SELECCIONADO

Vicerrectorado de Estudios

DOCUMENTOS ANEXOS

SOLICITUD_MODIFICA_MSA_v5 17-12-2020.pdf

ID DOCUMENTO: wC0s.iGMHxkDdh.hWCO/+Umf3 CrWrY=
Verificación código: https://sede.uma.es/verifica



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
LUQUE DOMINGUEZ EUGENIO JOSE - DECANO FACULTAD CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARRIALES	04-02-2021 13:07:45

Documento firmado electrónicamente - Universidad de Málaga - Avda. Cervantes, núm. 2 - 29071 MÁLAGA

www.uma.es - sede.uma.es

Página: 1 / 1



SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE MEMORIAS VERIFICADAS DE TÍTULOS

D. Eugenio José Luque Domínguez, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, centro encargado de organizar las enseñanzas conducentes a la obtención del título universitario oficial de **MASTER** en **SOCIOLOGÍA APLICADA**, por la Universidad de Málaga, **SOLICITA** la modificación de la Memoria Verificada del referido título, en los términos que se hacen constar en el anexo a esta Solicitud.

La modificación solicitada ha sido acordada por la Junta de Facultad/Escuela, de acuerdo con lo establecido en el artículo 38 a) de los Estatutos de la Universidad de Málaga, en sesión celebrada el día 3 de febrero, tal y como se hace constar en la certificación que se adjunta.

Málaga, 4 febrero 2021.

Fdo.: _____

Sr. Vicerrector de Estudios.

ANEXO A LA SOLICITUD



**APARTADOS DE LA MEMORIA VERIFICADA DEL TÍTULO DE MASTER UNIVERSITARIO
EN SOCIOLOGÍA APLICADA, AFECTADOS POR LAS MODIFICACIONES SOLICITADAS**

(En los apartados afectados se describirán, de forma resumida, las modificaciones solicitadas)

1.1 - Datos básicos de la descripción del título

No hay modificaciones

1.2 - Descripción de créditos en el título

No hay modificaciones

1.3 - Universidades y centros en los que se imparte

No hay modificaciones

2.1 - Justificación, adecuación de la propuesta y procedimientos

No hay modificaciones

3.1 - Competencias generales y básicas

No hay modificaciones. Las modificaciones que se proponen son en el apartado de Planificación de las Enseñanzas, pero no supone ni la eliminación, ni la aparición o cambio en la redacción de las competencias generales y básicas ya incluidas en el título Verificado y Acreditado.

3.2 - Competencias transversales

No hay modificaciones. Las modificaciones que se proponen son en el apartado de Planificación de las Enseñanzas, pero no supone ni la eliminación, ni la aparición o cambio en la redacción de las competencias transversales ya incluidas en el título Verificado y Acreditado.



--

3.3 - Competencias específicas

No hay modificaciones. Las modificaciones que se proponen son en el apartado de Planificación de las Enseñanzas, pero no supone ni la eliminación, ni la aparición o cambio en la redacción de las competencias específicas ya incluidas en el título Verificado y Acreditado.

4.1. - Sistema de información previo

No hay modificaciones

4.2.- Requisitos de acceso y criterios de admisión

No hay modificaciones

4.3.- Apoyo a estudiantes

No hay modificaciones

4.4.- Sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos

No hay modificaciones

4.5.- Curso de adaptación para titulados

No hay modificaciones

4.6 - Complementos formativos

No hay modificaciones



5.1.- Descripción del Plan de estudios

La modificación que se solicita no afecta de manera sustancial al Plan de Estudios VERIFICADO y ACREDITADO del Máster en Sociología Aplicada de la Universidad de Málaga. De hecho, las tres modificaciones que se proponen no afectarían a asignaturas de tipo obligatorio sino a asignaturas optativas. Lo que se busca con la modificación es, por una parte, dejar más claro al alumnado el contenido de alguna asignatura, y, por otro, hacerlas, en general, más atractivas de cara a dicho alumnado. Si bien en el punto 5.5. - *Módulos, Materias y/o Asignaturas* vamos a desarrollar más cada una de las modificaciones, de forma resumida indicamos en qué consiste la modificación solicitada:

1. En el módulo docente APLICACIONES DE LA CRIMINOLOGÍA cambio en la denominación de la asignatura *GESTIÓN DEL CONFLICTO SOCIAL* por una nueva denominación **ANÁLISIS DE LA DESVIACIÓN Y EL CONFLICTO SOCIAL**. En este caso, no se proponen más cambios en la asignatura.
2. En el módulo docente SOCIOLOGÍA ECONÓMICA. Cambio en la denominación de la asignatura actual *SOCIOLOGÍA DE LA INNOVACIÓN SOCIAL* por una nueva denominación **BIG DATA Y ECOSISTEMAS DIGITALES APLICADOS A LA INNOVACIÓN SOCIAL**. Mejora en la redacción tanto de los resultados del aprendizaje como en la descripción de los contenidos de la materia, realizando una actualización de éstos últimos. Se añade una competencia general y se elimina una competencia general.
3. En el Módulo de SOCIOLOGÍA ECONÓMICA: Eliminación de la asignatura actual *REDES SOCIALES Y SOCIEDAD CIVIL* por falta de demanda por parte del alumnado y sustitución de ésta por una nueva que se identificará con la siguiente denominación **INDICADORES SOCIALES AVANZADOS**. Se presentan los nuevos contenidos de la materia, así como los resultados del aprendizaje. Se adoptan las metodologías docentes. Se indican las competencias. En todo caso, la nueva asignatura está en el mismo módulo de Sociología Económica con las competencias específicas de este módulo ya incluidas en la memoria de Verificación.
- 4.

En todos los casos se mantiene el carácter de optatividad de las asignaturas, el número de créditos ECTS (3 créditos) así como el semestre en el que se impartiría.

5.2.- Actividades formativas

No hay modificaciones

5.3.- Metodologías docentes

No hay modificaciones

5.4.- Sistemas de evaluación

No hay modificaciones



--

5.5 - Módulos, Materias y/o Asignaturas

Presentamos las fichas incluidas en la memoria de Verificación de las dos asignaturas sobre las que proponemos modificaciones y una tercera ficha para la nueva asignatura. En las fichas donde hay cambios, se tacha en rojo lo que se cambia y se pone en azul la modificación propuesta. Así mismo, antes de la ficha se incluye una descripción pormenorizada de las modificaciones en cada caso, así como su justificación.

MODIFICACIÓN 1

Cambio en la asignatura actual **GESTIÓN DEL CONFLICTO SOCIAL**.

En este caso, únicamente se realizará una modificación de la denominación de la asignatura para hacerla más atractiva al alumnado como asignatura dentro del Módulo Aplicaciones a la Criminología. El resto de los apartados de la ficha permanece igual que en la Memoria Verificada.

Resumen de modificaciones en la asignatura *GESTIÓN DEL CONFLICTO SOCIAL*:

1. **Cambio en la denominación de la asignatura:** pasa a denominarse *ANÁLISIS DE LA DESVIACIÓN Y EL CONFLICTO SOCIAL*

La ficha de la asignatura quedaría tal cual la presentamos a continuación

FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA

INFORMACIÓN GENERAL		
Denominación de la asignatura:	Gestión del conflicto social	
	Análisis de la desviación y el conflicto social	
	Social conflict management	
	Analysis of deviance and social conflict	
Número de créditos ECTS:	3	Ubicación temporal: (1º o 2º semestre) Primero
Idioma de impartición:	Español	
Carácter: (Obligatoria, Optativa, Trabajo Fin de Máster o Prácticas Externas)	Optativa	
Materia en la que se integra:	<i>Aplicaciones a la Criminología</i>	
Módulo en el que se integra:	<i>Aplicaciones a la Criminología</i>	

SISTEMA DE EVALUACIÓN		
<i>Descripción de los Sistemas de Evaluación</i> (P.E.: Examen escrito final, trabajo en red, trabajos individuales, asistencia y participación en clase, asistencia a seminarios y conferencias, , etc,)	Ponderación Mínima (%)	Ponderación Máxima (%)
<i>Examen teórico final</i>	50	70
<i>Trabajo individual</i>	20	40
<i>Asistencia y participación en clase</i>	10	10



ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Horas totales Trabajo del Alumno (25 h. x número de créditos): 75 horas.		
<i>Descripción de la Actividad Formativa</i> (P.E.: Clases presenciales teóricas, Clases Presenciales prácticas, tutorías, Seminarios, Trabajos individuales o en grupo, horas de estudio, trabajo autónomo del alumno, Actividades de Evaluación, etc,)	<i>Horas Activ.</i>	<i>Presencialidad (%)</i>
<i>Clases presenciales teóricas</i>	15	100
<i>Clases presenciales prácticas</i>	7,5	100
<i>Horas de estudio, trabajo autónomo del alumno</i>	52,5	0
METODOLOGÍAS DOCENTES		
<ul style="list-style-type: none"> - Lección magistral en las horas de clases presenciales teóricas. - Organización de debates, reflexión crítica de ideas, exposición de trabajos individuales en las horas de clases presenciales prácticas. - Realización de lecturas sobre textos sociológicos, análisis de textos utilizando una perspectiva sociológica aplicada. - Elaboración de marcos teóricos. - Búsqueda y análisis de datos secundarios de carácter sociológico. - Redacción de ensayos aplicando los conceptos teóricos sociológicos en las horas de estudio y trabajo autónomo del alumno. - Exposición en clase de los trabajos individuales. 		
RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Se espera del alumnado que conozca los principales conceptos relacionados con la teoría de la resolución de conflictos y, especialmente, con la gestión del conflicto. Debe conocer los tipos principales de conflictos sociales, los factores estructurales y coyunturales que pueden influir en ellos y los análisis teóricos que estudian dicho fenómeno social.		
Breve descripción de los CONTENIDOS DE LA MATERIA		
La gestión de conflictos tiene como finalidad prevenir o contener la escalada de un conflicto. El concepto ha adquirido a lo largo del tiempo un lugar propio en la resolución de conflictos. Con esta asignatura optativa el alumnado se familiariza con los principales conceptos relacionados con la gestión de conflictos y las corrientes teóricas fundamentales que estudian la cuestión. Asimismo, se desarrollan las destrezas necesarias para gestionar conflictos sociales: bandas delictivas, economía sumergida, población reclusa, violencia de género, etc.		
COMPETENCIAS		
ORIENTACIONES PARA SU CUMPLIMENTACIÓN		
Deben identificarse (con el mismo código introducido en los subapartados 3.1 , 3.2 y 3.3 de esta memoria) las competencias BASICAS, GENERALES, TRANSVERSALES y ESPECIFICAS que adquirirán quienes que cursen y superen esta MATERIA		
Competencias básicas	CB1 , GB2 , GB3, GB4, GB5,	
Competencias generales:	CG1, CG2, CG5, CG6, CG7	



Competencias Transversales:	CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT7, CT8, CT9
Competencias específicas:	CE40 , CE41, CE42

MODIFICACIÓN 2

Cambios en la asignatura actual **SOCIOLOGÍA DE LA INNOVACIÓN SOCIAL**.

El objetivo de la modificación que se propone en esta asignatura del módulo Sociología Económica, es hacerla más atractiva al alumnado, así como una actualización de los contenidos que se imparten en la misma con el objetivo de especificar mejor qué puede lograr el alumnado que la curse. Además, se retoca la asignatura para darle más contenido en metodología de investigación con la idea reforzar el módulo de sociología económica en este aspecto realizando también una modificación más actual y sugerente en la denominación de las asignatura.

Resumen de modificaciones en la asignatura *Sociología de la Innovación Social*:

1. **Cambio en la denominación de la asignatura:** pasa a denominarse *BIG DATA Y ECOSISTEMAS DIGITALES APLICADOS A LA INNOVACIÓN SOCIAL*
2. **Revisión de las Metodologías docentes:** se eliminan algunas metodologías docentes más de contenido teórico (en las que se incidía más en la visión previa de esta asignatura) y se introducen metodologías conducentes a la aplicación de técnicas estadísticas avanzadas. No se trata de una nueva metodología, sino que está incluida ya en otras asignaturas del título ya verificado.
3. **Revisión de los resultados del aprendizaje** (actualización en la redacción del texto): se especifica con más claridad el papel de las metodologías Big Data en su aplicación a la innovación social.
4. **Revisión de la breve descripción de contenidos** (actualización en la redacción del texto): se incluye mención directa al Big Data, la minería de datos y los ecosistemas digitales como campo de trabajo para la innovación social, siendo todos ellos contenidos que se actualizan en la asignatura modificada.
5. **Competencias:** en las competencias generales se elimina la CG1 (*Conocer las grandes corrientes teóricas sociológicas. Saber aplicar los conceptos de estas corrientes a los problemas sociales actuales*). y se introduce la CG4 (*Comprender y seleccionar adecuadamente los métodos y técnicas de investigación social necesarios para realizar análisis rigurosos de los fenómenos sociales*). La idea es que quede claro el refuerzo metodológico que supone la modificación, restando algo de contenido teórico.

Se presenta la ficha de la asignatura tal y cómo quedaría en la actualidad:

FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA

INFORMACIÓN GENERAL			
Denominación de la asignatura:	<i>Sociología de la innovación social</i>		
	Big Data y Ecosistemas Digitales aplicados a la innovación social		
Número de créditos ECTS:	3	<i>Social innovation sociology</i>	
		Big Data and Digital Ecosystems applied to social innovation	
Idioma de impartición:	Español	Ubicación temporal:	Segundo
		(1º o 2º semestre)	



Carácter: (Obligatoria, Optativa, Trabajo Fin de Máster o Prácticas Externas)	Optativa
Materia en la que se integra:	<i>Sociología económica</i>
Módulo en el que se integra:	<i>Sociología económica</i>

SISTEMA DE EVALUACIÓN

<i>Descripción de los Sistemas de Evaluación (P.E.: Examen escrito final, trabajo en red, trabajos individuales, asistencia y participación en clase, asistencia a seminarios y conferencias, , etc,)</i>	<i>Ponderación Mínima (%)</i>	<i>Ponderación Máxima (%)</i>
<i>Examen teórico final</i>	50	70
<i>Trabajo individual</i>	20	40
<i>Asistencia y participación en clase</i>	10	10

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Horas totales Trabajo del Alumno (25 h. x número de créditos): **75 horas.**

<i>Descripción de la Actividad Formativa (P.E.: Clases presenciales teóricas, Clases Presenciales prácticas, tutorías, Seminarios, Trabajos individuales o en grupo, horas de estudio, trabajo autónomo del alumno, Actividades de Evaluación, etc,)</i>	<i>Horas Activ.</i>	<i>Presencialidad (%)</i>
<i>Clases presenciales teóricas</i>	15	100
<i>Clases presenciales prácticas</i>	7,5	100
<i>Horas de estudio, trabajo autónomo del alumno</i>	52,5	0

METODOLOGÍAS DOCENTES

- Lección magistral en las horas de clases presenciales teóricas.
- Organización de debates, reflexión crítica de ideas, exposición de trabajos individuales en las horas de clases presenciales prácticas.
- ~~— Realización de lecturas sobre textos sociológicos, análisis de textos utilizando una perspectiva sociológica aplicada.~~
- ~~— Elaboración de marcos teóricos.~~
- Búsqueda y análisis de datos secundarios de carácter sociológico.
- Utilización de las técnicas de estadísticas más avanzadas adecuadas al objeto de estudio
- ~~— Redacción de ensayos aplicando los conceptos teóricos sociológicos en las horas de estudio y trabajo autónomo del alumno.~~
- Exposición en clase de los trabajos individuales.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Se espera del alumnado que conozca los principales conceptos relacionados con la innovación social, las fuentes de innovación y que sea capaz de manejar las herramientas utilizadas para medir la innovación social **utilizando para ello Big Data y Minería de datos, que le permitirá demostrar y demuestre** destrezas para promover la innovación social desde una perspectiva sociológica, desarrollando proyectos de innovación social en la esfera privada e interviniendo en políticas de innovación promovidas por las instituciones públicas **a partir del manejo de instrumentos de análisis de los ecosistemas digitales.**

Breve descripción de los CONTENIDOS DE LA MATERIA

En los últimos años la Sociología ha prestado especial atención a los procesos de innovación social, no solamente en el ámbito empresarial, una línea de estudio comenzada hace ya décadas, sino en el ámbito social. En esta asignatura optativa sobre este tema de investigación novedoso, se analizan los principales conceptos relacionados con la innovación social y las fuentes de innovación. Para ello se trabajará con ~~las~~ herramientas utilizadas para medir la innovación social desde el punto de vista del Big Data, el análisis de Ecosistemas Digitales y las técnicas de minería de datos y todo ello para poder ~~y la forma de~~ promover la innovación social desde una perspectiva sociológica.

COMPETENCIAS

ORIENTACIONES PARA SU CUMPLIMENTACIÓN

Deben identificarse (con el mismo código introducido en los subapartados 3.1 , 3.2 y 3.3 de esta memoria) las competencias BASICAS, GENERALES, TRANSVERSALES y ESPECIFICAS que adquirirán quienes que cursen y superen esta MATERIA

Competencias básicas	CB1 , GB2 , GB3, GB4, GB5,
Competencias generales:	CG1 , CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9
Competencias Transversales:	CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT7, CT8, CT9
Competencias específicas:	CE31 , CE32 , CE33 , CE34

MODIFICACIÓN 3

Cambios en la asignatura REDES SOCIALES Y SOCIEDAD CIVIL

En este caso, se estima oportuno sustituir la asignatura REDES SOCIALES Y SOCIEDAD CIVIL por una nueva asignatura: INDICADORES SOCIALES AVANZADOS.

El objetivo de la modificación que se propone en esta asignatura del módulo Sociología Económica, es proponer una materia que sea más atractiva ~~al alumnado~~ pues la actual no ha contado con mucha aceptación entre el alumnado. Tomando como referencia los planteamientos teóricos de la materia original, éstos se estudiarían desde un punto de vista más empírico. Es decir, la asignatura tal y como está planteada en la actualidad es bastante teórica y, si bien las temáticas - contenidos que se estudiaban son de plena actualidad, se considera que dichas temáticas – contenidos pueden abordarse mejor desde un punto de vista más práctico, atractivo y útil. Esto es, mediante la construcción de indicadores sociales. Los indicadores sociales son una metodología utilizada con mucha frecuencia en el ámbito de la sociología y en el ámbito de la economía (la asignatura seguiría ubicada en el módulo de sociología económica). Por tanto, lo que se busca es dar más contenido en metodología de investigación para reforzar el módulo de sociología económica en este aspecto.

Se trata de una nueva asignatura que rescata el contenido teórico de la que se extingue para darle un contenido desde el punto de vista de la sociología aplicada mediante la construcción de indicadores sociales. Puesto que partimos de la base de la asignatura anterior indicamos cómo se estructura (antes de presentar la ficha completa):

1. **Denominación de la nueva asignatura:** se sustituye la asignatura REDES SOCIALES Y SOCIEDAD CIVIL por una nueva que se denomina INDICADORES SOCIALES AVANZADOS
2. **Metodologías docentes:** Se presentan las metodologías docentes incluidas en la nueva asignatura. No se añade ninguna metodología nueva, sino que todas forman parte del título verificado.

3. **Resultados del aprendizaje** se presentan los nuevos resultados del aprendizaje, si bien se toma como base parte de lo que ya se incluía en la materia que se viene a sustituir. En concreto, se explica cómo el alumnado adquirirá conocimientos en relación con los procesos de operacionalización de conceptos, elaboración de escalas, etc. que permitan la construcción de indicadores sociales avanzados para el análisis de la sociedad civil.
4. **Breve descripción de contenidos:** se presenta la nueva redacción de los contenidos de la asignatura, lo que supone una conversión de los contenidos teóricos de la asignatura sustituida en contenidos más de tipo práctico a partir de la construcción, el análisis e interpretación de indicadores sociales avanzados.
5. **Competencias:** Se incluyen todas las competencias adaptadas a la nueva asignatura, tanto básicas como generales y transversales. Se mantienen las específicas que ya formaban parte de la anterior asignatura pues la asignatura INDICADORES SOCIALES AVANZADOS, como ya hemos indicado, seguirá formando parte del módulo SOCIOLOGÍA ECONÓMICA donde, además, encaja bien en términos de competencias específicas.

Se presenta la ficha de la nueva asignatura INDICADORES SOCIALES AVANZADOS

FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA

INFORMACIÓN GENERAL

Denominación de la asignatura:	Indicadores sociales avanzados		
	Advanced social indicators		
Número de créditos ECTS:	3	Ubicación temporal: (1º o 2º semestre)	Segundo
Idioma de impartición:	Español		
Carácter: (Obligatoria, Optativa, Trabajo Fin de Máster o Prácticas Externas)	Optativa		
Materia en la que se integra:	Sociología económica		
Módulo en el que se integra:	Sociología económica		

SISTEMA DE EVALUACIÓN

<i>Descripción de los Sistemas de Evaluación</i> (P.E.: Examen escrito final, trabajo en red, trabajos individuales, asistencia y participación en clase, asistencia a seminarios y conferencias, , etc,)	<i>Ponderación Mínima (%)</i>	<i>Ponderación Máxima (%)</i>
<i>Examen teórico final</i>	50	70
<i>Trabajo individual</i>	20	40
<i>Asistencia y participación en clase</i>	10	10

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Horas totales Trabajo del Alumno (25 h. x número de créditos): 75 horas.

<i>Descripción de la Actividad Formativa</i> (P.E.: Clases presenciales teóricas, Clases Presenciales prácticas, tutorías, Seminarios, Trabajos individuales o en grupo, horas de estudio, trabajo autónomo del alumno, Actividades de Evaluación, etc,)	<i>Horas Activ.</i>	<i>Presencialidad (%)</i>
<i>Clases presenciales teóricas</i>	15	100



<i>Clases presenciales prácticas</i>	7,5	100
<i>Horas de estudio, trabajo autónomo del alumno</i>	52,5	0

METODOLOGÍAS DOCENTES	
<ul style="list-style-type: none"> - Lección magistral en las horas de clases presenciales teóricas. - Organización de debates, reflexión crítica de ideas, exposición de trabajos individuales en las horas de clases presenciales prácticas. - Realización de lecturas sobre textos sociológicos, análisis de textos utilizando una perspectiva sociológica aplicada. - Elaboración de marcos teóricos. - Búsqueda y análisis de datos secundarios de carácter sociológico. - Utilización de las técnicas de estadísticas más avanzadas adecuadas al objeto de estudio - Redacción de ensayos aplicando los conceptos teóricos sociológicos en las horas de estudio y trabajo autónomo del alumno. - Exposición en clase de los trabajos individuales. 	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
<p>Se espera del alumnado que conozca los principales conceptos relacionados con los indicadores sociales avanzados y que sepa aplicar dicha metodología al estudio de la sociedad civil. Para ello se le formará en el proceso de operacionalización de variables, la construcción de escalas y el desarrollo de indicadores sociales avanzados en campos relacionados con el capital social, las redes sociales y los agentes de la sociedad civil. El estudiante debe ser capaz de elaborar estudios diagnóstico empleando los indicadores sociales avanzados al análisis de la sociedad civil.</p>	

Breve descripción de los CONTENIDOS DE LA MATERIA	
<p>En esta asignatura se estudia el proceso de construcción de indicadores sociales avanzados para el estudio de la sociedad civil. Serán áreas desde las que se construyan indicadores avanzados: las redes políticas, la sociedad red y la economía conectada, las redes de mercado, las redes de solidaridad y las redes participativas y el tejido civil en el Estado del Bienestar. Se trabajarán los conceptos de indicador, índice y sistemas de indicadores sociales como instrumento para medir aspectos sociales de la sociedad civil.</p>	

COMPETENCIAS	
<p>ORIENTACIONES PARA SU CUMPLIMENTACIÓN Deben identificarse (con el mismo código introducido en los subapartados 3.1 , 3.2 y 3.3 de esta memoria) las competencias BASICAS, GENERALES, TRANSVERSALES y ESPECIFICAS que adquirirán quienes que cursen y superen esta MATERIA</p>	
Competencias básicas	CB1, GB2, GB3, GB4, GB5,
Competencias generales:	CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8
Competencias Transversales:	CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT7, CT8, CT9
Competencias específicas:	CE37 , CE38, CE39



--

6.1.- Profesorado

No hay modificaciones

6.2.- Otros Recursos Humanos

No hay modificaciones

7.1 - Justificación de recursos materiales y servicios disponibles

No hay modificaciones

8.1 - Estimación de resultados con valores cuantitativos

No hay modificaciones



--

8.2 - Procedimiento general para valorar el progreso y los resultados

No hay modificaciones

9 - Sistema de garantía de calidad

No hay modificaciones

10.1 - Cronograma de implantación

Una vez aceptada la modificación, en el curso inmediatamente posterior, se implantarán los cambios propuestos. Hemos de indicar que, en sentido estricto, no hay cambio en la implantación del conjunto de materias en términos de calendario pues, las dos primeras modificaciones son asignaturas ya implantadas y la tercera (INDICADORES SOCIALES AVANZADOS), siendo una asignatura nueva, vendría a ocupar el espacio de la asignatura extinguida (REDES SOCIALES Y SOCIEDAD CIVIL). En todo caso, se mantendría el mismo cronograma de impartición de las materias existente hasta la actualidad y aprobado por la Comisión Académica del Master en Sociología Aplicada.
--

10.2 - Procedimiento de adaptación

<p>El procedimiento de es diferente dependiendo de la modificación propuesta:</p> <p>1.- En el caso de la asignatura GESTIÓN DEL CONFLICTO SOCIAL que pasa a denominarse ANÁLISIS DE LA DESVIACIÓN Y EL CONFLICTO SOCIAL el alumno matriculado en curso anterior y que no haya superado la materia podrá matricularse directamente en esta como asignatura de correspondencia puesto que no hay más cambio que la denominación.</p> <p>2.- Tanto el caso de la asignatura SOCIOLOGÍA DE LA INNOVACIÓN SOCIAL que pasa a denominarse BIG DATA Y ECOSISTEMAS DIGITALES APLICADOS A LA INNOVACIÓN SOCIAL, como de la asignatura que se extingue REDES SOCIALES Y SOCIEDAD CIVIL se adaptarán las Normas reguladoras del sistema de adaptación a las titulaciones de Máster Universitario, de los estudiantes procedentes de enseñanzas que se extinguen por la implantación de dichas titulaciones, aprobadas por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Málaga, en reunión celebrada el día 30 de marzo de 2009. Dichas normas reguladoras se encuentran recogidas en la memoria Verificada. En este caso, en el curso en el que se implante la nueva denominación BIG DATA Y ECOSISTEMAS DIGITALES APLICADOS A LA INNOVACIÓN SOCIAL y se extinga REDES SOCIALES Y SOCIEDAD CIVIL por la nueva asignatura INDICADORES SOCIALES AVANZADOS se celebrarán dos convocatorias de examen en dicho curso para alumnos que no hayan superado ambas asignaturas en el curso anterior.</p>



--

10.3 - Enseñanzas que se extinguen

Se extingue la asignatura REDES SOCIALES Y SOCIEDAD CIVIL y se sustituye por INDICADORES SOCIALES AVANZADOS

TABLA DE ADAPTACIÓN

Asignatura a extinguir / modificada	Correspondencia en el plan de estudios modificado
REDES SOCIALES Y SOCIEDAD CIVIL	Sin correspondencia en el nuevo plan de Estudios
Sin correspondencia en el actual plan de Estudios	INDICADORES SOCIALES AVANZADOS
SOCIOLOGÍA DE LA INNOVACIÓN SOCIAL	BIG DATA Y ECOSISTEMAS DIGITALES APLICADOS A LA INNOVACIÓN SOCIAL
GESTIÓN DEL CONFLICTO SOCIAL	ANÁLISIS DE LA DESVIACIÓN Y EL CONFLICTO SOCIAL

11.1 - Responsable del título

--

11.2 - Representante legal

--

11-3 - Solicitante

--